

## Anexo N° 03

### TERMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS EN GENERAL

#### 1. AREA SOLICITANTE

Programa Materno Neonatal – Red de Salud Valle del Mantaro

#### 2. OBJETO DEL SERVICIO

Contratación de 01 técnico en computación en atención al Plan de Trabajo aprobado "PLAN DE TRABAJO TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO – RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO", de carácter temporal para el desarrollo de un sistema para trabajar en las actualizaciones del sistema de materno.

#### 3. FINALIDAD PUBLICA

El presente servicio busca contratar 01 técnico por locación de servicios para realizar las actualizaciones y otros requerimientos del sistema de materno.

#### 4. DESCRIPCION DEL SERVICIO

Actividades a realizar:

- Reunión con las obstetras y usuarios del aplicativo materno de los establecimientos de salud.
- Recolección de información a actualizar mediante reuniones y observación directa.
- Identificación de las principales dificultades y áreas que requieren actualización.
- Desarrollo de las funcionalidades nuevas y/o las actualizaciones de las existentes según requerimiento de las obstetras usuarias de los 122 establecimientos.
- Actualizar el sistema en base a los reportes que solicita Diresa Junín. (Morbilidades, anemia).
- Unificar los sistemas anemia en gestantes (leve, severa, moderado) y recuperadas.

#### 5. PERFIL MÍNIMO DEL PROFESIONAL

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudio	• Técnico en Computación e Informática y/o bachiller en Ingeniería de sistemas.
Experiencia laboral	• Experiencia mínima 1 año en el sector público y/o privado.

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

  
Osceta Milagros Liz Barra Flores  
COORD. ESTRATEGIA SALUD COMUNITARIA Y PROMOCIÓN

Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proactividad, vocación de servicio, trabajo en equipo, orientación a resultados, principios y valores.</li> </ul>
Requisitos mínimos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia de Título Profesional de Técnico en Computación e Informática y/o diploma de bachiller en ingeniería de sistemas.</li> <li>• Copia simple de DNI.</li> <li>• Curriculum vitae documentado.</li> </ul>

## 6. ENTREGABLES

ENTREGABLES	FECHA	ACTIVIDADES
<b>ENTREGABLE 1</b>	<b>En 30 días calendarios</b>	<p>Informe que contenga de forma ordenada y secuencial lo trabajado en el desarrollo y/o actualizaciones de las existentes según lo solicitado por los usuarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las principales dificultades y áreas que requieren actualización.</li> <li>• Desarrollar las funcionalidades nuevas y/o las actualizaciones de las existentes según requerimiento de las obstetras usuarias de los 122 establecimientos.</li> <li>• Actualizar el sistema en base a los reportes que solicita Diresa Junín. (Morbilidades, anemia).</li> <li>• Unificar los reportes de anemia en gestantes (leve, severa, moderado) y recuperadas.</li> </ul>

## 7. LUGAR Y PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Lugar: Sede administrativa de Red de Salud Valle del Mantaro.

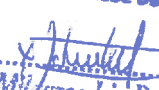
Plazo: el plazo de contratación será de forma temporal por 30 días calendarios, luego de haber recibido la orden de servicio.

## 8. MONTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN

Los honorarios profesionales MENSUALES por el servicio prestado son de MIL QUINIENTOS con 00/100 (S/ 1,500) soles por 01 mes de servicio, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal para el año, los mismos incluirán impuestos de ley.

## 9. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

- El área usuaria dará la conformidad por el servicio prestado.

GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
 RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO  
  
 Coor. Entregables Liz R. Torres  
 COP 1340

## **10. FORMA DE PAGO**

*El pago se realizará en moneda nacional mediante abono al Código de Cuenta Interbancaria (CCI) del proveedor, previo:*

- *Informe de actividades firmado por el trabajador y recepcionado por la Coordinadora de ESN Salud Sexual y Reproductiva.*
- *Firma de Acta de Conformidad.*

*Requisitos para el trámite de pago (Proveedor)*

- *Copia de CCI.*
- *Recibo por honorarios electrónico (firma y huella).*

## **11. PLAZO PARA EL PAGO**

*Plazo no mayor a 07 días calendario, de haber recibido la conformidad por parte del área usuaria.*

## **12. PENALIDAD**

*Si el proveedor no cumple con brindar el servicio dentro del plazo estipulado, la RSVM le aplicara una penalidad por cada día de retraso, hasta por un monto equivalente al 10% del monto de contratación, el cual debe consignarse en la orden de Servicio.*

## **13. RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR**

*Garantizar el servicio por terceros, debiendo llegar al cumplimiento de metas.*

**GOBIERNO REGIONAL - JUNÍN**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD JUNÍN  
RED DE SALUD VALLE DEL MANTARO

  
.....  
**Of. Sta. Mgros Liz Barra Flores**  
COP : 34055  
COORD. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA .....

Firma y Sello  
Área Usuaria